

**CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA**  
**ALMACENES DE DEPOSITO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 (Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobro por Intereses	972,912.12	
Cobro por comisiones	0.00	
Cobro por servicios	9,151,932.24	
Pago por intereses	0.00	
pago por comisiones	0.00	
pago por servicios	0.00	
Pago por gastos de administración	-6,984,022.99	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0.00	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	0.00	
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	0.00	
--Ingreso por desinversión	0.00	
--Egreso por inversión	0.00	
Cartera de Créditos:	0.00	
--Ingreso por amortizaciones	0.00	
--Egreso por desembolsos	0.00	
Otras Inversiones:	0.00	
--Ingreso por desinversión	0.00	
--Egreso por colocación	0.00	
Obligaciones depositarias:	0.00	
--Ingreso por captaciones	0.00	
--Egreso por retiro de depósitos	0.00	
Créditos obtenidos:	0.00	
--Ingreso por créditos	0.00	
--Egreso por amortización de créditos	0.00	
Obligaciones financieras:	0.00	
--Ingreso por colocación	0.00	
--Egreso por redención o readquisición	0.00	
Venta de activos extraordinarios	0.00	
Impuesto sobre la renta pagado	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	437,233.40	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación</b>		<b>3,578,054.87</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes	0.00	
--Ingreso por desinversión	0.00	
--Egreso por inversión	0.00	
Dividendos recibidos	0.00	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	0.00	
Egreso por compra de inmuebles y muebles	-7,248.97	
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	-175,914.04	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		<b>-183,120.01</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	0.00	
Otras obligaciones:	0.00	
--Ingreso por otras captaciones	0.00	
--Egreso por retiro de otras captaciones	0.00	
Capital contable	0.00	
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)	0.00	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		<b>0.00</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>3,394,934.86</b>
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>		<b>13,571,348.80</b>
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<b>16,966,283.66</b>

DESCRIPCIÓN	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	TOTALES	NETOS
Efectivo (disponibilidades) al inicio del periodo		13,571,348.80	
Inversiones (memor o igual a 3 meses de vencimiento)		0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores		0.00	13,571,348.80
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>			<b>0.00</b>
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio			13,571,348.80
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados</b>			<b>13,571,348.80</b>

**EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA**  
 Informe sobre la auditoría de los estados financieros  
 Opinión  
 Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Almacenes"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que integran un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.  
 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.  
**Fundamento de la opinión**  
 Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los estados financieros de nuestro informe.  
 Somos independientes del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de conformidad con el Código de Ética para Profesionales del Colegio de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra autonomía de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de ética aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.  
**Percepción de riesgo**  
 Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.  
**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**  
 La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria y también es responsable por el control interno que la administración determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.  
 En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la oportunidad del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala para emitirlos como impresión en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con riesgos en marcha y utilizando el principio contable de riesgo en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.  
 Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Almacenes.  
**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**  
 Nuestra obligación es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y ser consecuencia de errores de juicio, negligencia o de fraude sigiloso, puede prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman en base en los estados financieros.  
 Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:  
 • Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, detectamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manipulaciones intencionalmente erróneas o la distorsión del control interno.  
 • Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Departamento de Almacenes de Depósito.  
 • Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.  
 • Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la administración, del principio contable de riesgo en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incorrección material relevante con base o sus condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala para afrontar como impresión en marcha. Si concluimos que existe una incorrección material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Departamento de Almacenes deje de ser un negocio en marcha.  
 • Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y los niveles de agregación de los transacciones y hechos relacionados de manera que logren la presentación razonable.  
 Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.  
 Nuestro informe es únicamente para el propósito indicado en el primer párrafo y para información de la Junta Directiva de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala como máxima autoridad y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra persona.  
 GARCÍA SIERRA Y ASOCIADOS, S.C.  
 Miembro de  
 RUSSELL NEDFORD INTERNATIONAL  
 Lic. Oscar Ernesto García Sierra  
 Colegado No. 103  
 Guatemala, 31 de enero de 2024  
 Lic. Oscar Ernesto García Sierra  
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
 COLEGADO No. 103